Santiago, 18 de octubre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN PROVEEDORES COPEVAL
("FONDO")

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que por acuerdo del directorio de la sociedad administradora adoptado en sesión de fecha 17 de octubre del presente año, se ha acordado citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Proveedores Copeval (el **"Fondo"**) administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la **"Sociedad"**), a celebrarse el día 2 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los Aportantes las siguientes materias:

1. Modificar el Reglamento Interno del Fondo, a fin de incorporar clara y sintéticamente, cuáles serán las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Sociedad en la elección de las alternativas de inversión del Fondo y especificar el Objeto del Fondo; y

2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.